

**ANEXO I  
(RESOLUCION C.D. Nº 541/15)**

**1. Identificación del Proyecto:**

**Diplomatura Superior en Sociedad, Discursos y Sujetos Políticos**

**2. Unidad Académica:** Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Secretaría de Posgrado- Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto.

**3. Responsables de la elaboración del proyecto:**

Dr. Ramón Monteiro (DNI 14.624.584)

Esp. María Eugenia Álvarez (DNI 21.998.284)

**4. Fundamentación del Tema**

Los profundos cambios en el ámbito político, económico, social y cultural argentino durante esta última década han puesto en la escena social una serie de nuevos fenómenos y elementos para el análisis socio-político actual. Si se considera que la sociedad argentina durante los '90 se encontraba "despolitizada", y desde los espacios de poder se instalaba y se promovía un modelo socio-económico centrado en el consumo, en la especulación financiera y en el desmedro del rol del Estado frente a la preponderancia del sector privado en la toma de decisiones y en la implementación de los diferentes programas de gobierno; hoy podemos percibir una situación distinta, en la cual "lo político" adquiere un lugar central en la vida del ciudadano. Los sucesos que se producen diariamente y las transformaciones llevadas a cabo en el ámbito público demandan a cada persona su participación en los diferentes espacios, la asunción de posturas claras, el debate permanente y el compromiso con las ideas en cada acto y frente a cada hecho político.

De esta manera, el momento actual estaría caracterizado por la presencia de diferentes grupos sociales, de los cuales necesariamente emergen actores políticos, con diversos tipos de demandas: conflicto ciudad-campo, distribución de la riqueza, matrimonio igualitario, medios de comunicación, conflicto público-privado, ecología ambiental, economía nacional, derechos laborales, sistema previsional, educación,



justicia, salud. Estos grupos se han ido formando y lo continúan haciendo de acuerdo con distintas necesidades o intereses que defienden o reclaman - en algunos casos son grupos de filiación partidaria o ligados con algún partido político, en otros casos se encuentran vinculados con instituciones u organizaciones, y en otros surgidos de la sola voluntad de reunión y participación-; pero todos proponen, con mayor o menor alcance, la puesta en discusión de diferentes problemáticas ausentes por muchos años no sólo de la agenda estatal sino también pública mediática. Esta nueva situación se evidencia en dos fenómenos. El primero, en que las prácticas discursivas que los representantes de esos grupos desarrollan en los diferentes ámbitos e instituciones por los que circulan cotidianamente, cada vez están más visibilizadas (por y en las instituciones, en los medios de comunicación de masas, en las redes sociales, en los foros de discusión). Y el segundo, como consecuencia de que estos discursos producidos revelan un modo particular de ver el mundo, frecuentemente confronta otros modos y discursos que manifiestan una posición y un modo de interpretar los hechos y la realidad.

Así, la producción y difusión de las formas de ver el mundo son propuestas generadas por los propios sujetos, articuladas en discursos, generalmente emergentes de los intereses y necesidades de los grupos a los cuales pertenecen o representan. Son los sujetos, a quienes denominaremos “actores políticos” o “sujetos políticos” quienes en un determinado momento pueden adquirir la capacidad para producir este tipo de contenidos que serán la base de la formación política de cada persona, de cada grupo o sector social.

El ámbito político ha sido históricamente el escenario propicio para la confrontación ideológica, pero sabemos que no ha sido el único; y hoy, sobre todo, los distintos ámbitos se han transformado en espacios de intercambios de significaciones y sentidos, de propuestas de direccionalidad social, de luchas de poder, por lo que resulta necesaria la formación y el compromiso de los actores, quienes estarán condicionados por la producción o capacidad de elaboración de contenidos ya sean normativos y valorativos, por la calidad de las interacciones, por sus confrontaciones e intercambios. De esta manera, consideramos que en el momento actual y en las distintas esferas en donde se discuten y deciden transformaciones que impactarán directamente en la comunidad, las personas se enfrentan a situaciones que requieren el manejo de conocimientos y la práctica de diversos discursos que permitan la toma de posición, la decisión o la opinión.

Consideramos que un *sujeto político* puede expresarse a través de diferentes prácticas discursivas que pongan en funcionamiento y que revelen sus ideologías y las del grupo al cual pertenece o representa. Y tanto su capacidad para producir discursos que le den identidad y entidad, como sus posibilidades de confrontación y también su capacidad de influencia para convertirse en representante de los



intereses políticos de los individuos, grupos y sectores sociales, evidenciarán el grado de construcción de su carácter como sujeto político. Además, para funcionar como verdaderos mediadores entre estos intereses y la estructura política de la sociedad, un sujeto requiere de un discurso político que dé significación a sus posiciones y acciones y que pueda diferenciarse e identificarse frente a los otros.

Si entendemos que el discurso refiere a un sistema ideológico que pueda dar cuenta de las posiciones de cada sujeto político; a mayor elaboración ideológica, mayor potencialidad y más eficacia del discurso, dado que la formación política incide directamente en la capacidad de elaborar sus propios discursos y se manifiesta en las prácticas concretas. Lo que aquí, con esta propuesta académica, se pretende es un análisis que permita comprender los cambios operados en la sociedad en estos últimos años y la importancia que adquiere lo político en dichas transformaciones, expresadas en diferentes producciones discursivas de actores o sujetos políticos diversos en su reconstrucción histórico-ideológica. Se propone una lectura crítica y reflexiva mediante los elementos que el análisis del discurso provee conceptual y metodológicamente y una puesta en contexto con los contenidos que la sociología y la teoría política aportan para abordar el fenómeno socio-discursivo en sus dimensiones políticas e históricas.

Dentro de esta dirección de trabajo –por caso- concebimos al docente como un ejemplo de sujeto político comprometido no sólo con sus saberes y con sus prácticas sino también con su rol de formador de los futuros ciudadanos en los diferentes niveles del sistema educativo y como ciudadano activo dentro del sistema democrático. Es por ello que creemos que dentro de la formación de posgrado para docentes y profesionales afines a las ciencias humanas, o quienes en sus ámbitos laborales desarrollen actividades en docencia y formación de alumnos, actualmente resulta necesario el abordaje de lo político, lo social y lo discursivo desde las áreas implicadas en una mirada articulada e integradora para que de esta manera el docente pueda asumirse como sujeto político nodal y referencial dentro y fuera de su ámbito laboral. En este sentido los aportes de Paulo Freire (1990) son fundamentales al considerar la relevancia del carácter ideológico de los conocimientos transmitidos en las prácticas educativas, a la importancia que le otorga el vínculo que se establece entre docentes y alumnos y entre éstos y los saberes:

*“...toda práctica educativa implica, por parte del educador, una posición teórica. Esta posición, a su vez, implica una interpretación del hombre y del mundo, a veces más y a veces menos explícita. No podría ser de otra forma. El proceso de orientación de los seres humanos en el mundo no incluye la asociación de imágenes sensoriales como sucede con los animales. Implica, por encima de todo, pensamiento-lenguaje, es decir, la posibilidad de conocer a través de la praxis, por medio de la*



*cual el hombre transforma la realidad. En el caso del hombre, este proceso de orientación en el mundo no puede entenderse ni como un acontecimiento subjetivo ni puramente objetivo o mecánico, sino sólo como un acontecimiento en el cual la subjetividad y la objetividad se encuentran unidas. Concebida de este modo, la orientación en el mundo plantea la cuestión de los objetivos de la acción en el nivel de percepción crítica de la realidad” (pág. 45). **La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación.** Barcelona. Paidós.*

Consideramos fundamental y necesaria esta mirada, dado que entendemos que el autor afirma que la naturaleza de la educación es política y concibe a la pedagogía como central en los procesos de liberación. El autor propone un modo diferente de los tradicionales desde el cual abordar las prácticas educativas y la importancia del docente como un orientador en las mismas, en las construcciones de sentidos y en las configuraciones de los discursos. .

En esta dirección, la inscripción del sujeto político a partir del análisis del discurso, instala en el plano situacional, el estudio de las significaciones y los sentidos que la persona, y el grupo al que representa, va construyendo de su mundo mediato e inmediato. Esta construcción del sentido a través de la enunciación, supone siempre un otro, un interlocutor para el que se habla o se escribe y con el que se instaura el juego de la comprensión y de la significación: los textos, tanto orales como escritos, dialogan con otros textos o contextos donde se pone en juego el carácter ideológico y axiológico de los discursos, y se reconocen las diferentes maneras de vivir a través de la palabra. Asumir el análisis del discurso como un campo de acción social permite comprender los procesos socio-culturales y el poder del lenguaje en la configuración del mundo social. En este sentido incorporamos el concepto de “habitus” de Pierre Bourdieu (2000) para explicar de qué manera los sujetos sociales son producto de la historia del campo social en su conjunto y de la experiencia acumulada en un recorrido determinado dentro de un subcampo específico.

*“El habitus es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. Y, en los dos casos, sus operaciones expresan la posición social en la cual se ha construido.” Pag.134. **Cosas dichas.** Barcelona. Gedisa.*

Los discursos producidos por y para el sujeto en un campo determinado conformarán el capital del mismo, pero a su vez configurarán un *habitus* determinado que se manifestará en cada práctica, entre ellas las discursivas, dentro y fuera de un campo.



Cuando introducimos el concepto de discurso estamos planteando la relación entre lenguaje, poder e ideología. En primer lugar, debemos reconocer el carácter social del lenguaje y el carácter activo que tiene uso del lenguaje. John Austin (1962) instala la idea del lenguaje como actividad, ya que producir un enunciado es entablar un cierto tipo de interacción social, y que hablar es una manera de actuar. Pero, además, señala que para la realización de ciertos "actos de habla" es esencial que la persona que los emite tenga el poder institucional para ejecutarlos; es decir, ciertos actos de habla son inseparables de una institución, de aquella que el acto presupone. Esta perspectiva permite superar el modelo puramente comunicacional y avanzar hacia una concepción más sociológica del discurso. En este sentido desde los estudios del discurso, Ludwig Wittgenstein (1953), por su lado, observa que las expresiones funcionan sólo en el contexto de juegos de lenguaje en los que participa más de un individuo y que, por tanto, constituyen en algún sentido formas de la vida social.

Actualmente existen tantos géneros como prácticas comunicativas y cada uno de ellos regula y delimita las expectativas que los participantes asumen en dichas prácticas, como resultado de una serie de elecciones que se hacen, ya sea de manera consciente o inconsciente, de acuerdo al contexto socio-histórico en el cual se lleva a cabo la acción lingüística. Emile Benveniste (1974) sostiene que la enunciación es la materialización del discurso y que en ella es donde el sujeto pone en funcionamiento los elementos del "aparato formal de la lengua", se inscribe en el discurso desde su propio contexto enunciativo y configura en el discurso mismo una referencia interna. Es decir, que la subjetividad es una propiedad intrínseca del discurso, que manifiesta la relación interlocutiva, el lugar y el momento en que el mismo se profiere a través del empleo de diferentes elementos pertenecientes al sistema de la lengua.

Es en estos contextos discursivos donde encontramos al discurso político dentro de la trama social en circulación de manera diversa. Lo que debemos aclarar es que lo *político* y lo *ideológico*, dos de sus rasgos fundamentales, pueden encontrarse en casi todo tipo de discurso. Eliseo Verón (1987), señala que existe una serie de dificultades en el intento de describir lo que es el discurso político, por tanto sugiere que al abordar la caracterización de un tipo de discurso, se deben trabajar simultáneamente diferentes niveles. Esto implica que lo que se trata de construir no es una tipología de discursos, sino una tipología de juegos de discurso. De acuerdo con Verón, es necesario diferenciar lo que es específico del discurso político, los elementos que constituyen el "núcleo" del juego discursivo político y diferenciarlos de aquellos elementos que pueden manifestarse en dicho juego pero que aparecen también en otros juegos de discurso que no son el político.

Desde esta perspectiva plantear el estudio de la sociedad y sus transformaciones en los ámbitos político, jurídico, educativo, mediático a través de las



producciones discursivas de los sujetos tanto individuales como colectivos que en ellos se producen, y abordarlos desde el marco teórico-metodológico del análisis de los discursos sociales, nos parece necesario para la comprensión de los fenómenos socio-históricos de nuestro país y para repensar nuestras propias prácticas como sujetos políticos en los ámbitos que transitamos diariamente.

La presente propuesta, Diplomatura Superior en **Sociedad, discursos y sujetos políticos**, se enmarca en las políticas del Plan de Desarrollo Departamental perteneciente al Departamento de Ciencias jurídicas, Políticas y Sociales en las que se estipula claramente como uno de los objetivos generales la “Atención y análisis de propuestas de mejoras en el Campo del Currículo y de la Enseñanza de Grado y Posgrado” y como línea de acción se propone “Propender a la creación de las carreras de Posgrado (Diplomaturas, especialidades y maestrías) para los distintos agentes: adscriptos, docentes, graduados y profesionales de los campos: educativo, social, político y jurídico en general, según posibilidades académicas y presupuestarias, atento a los principios de la formación continua y las regulaciones en la materia de la UNRC y de la Facultad”. Por otro lado, esta propuesta está en concomitancia con el Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas al proponerse “impulsar Trayectos Curriculares Sistemáticos, Diplomaturas, Especializaciones y Maestrías que puedan constituirse en alternativas de formación para un sector amplio de graduados en los núcleos temáticos estratégicos sugeridos” como “Participación ciudadana” en el núcleo primero: “Políticas sociales, marginalidad y derechos humanos”, y como “Dimensión política de la educación” y “Comunicación y educación” dentro del núcleo temático “Problemáticas de la educación pública” y en el área estratégica “Desarrollo profesional docente”(Res, CD 003/2013) y con las políticas de posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto que dieron lugar a la creación de las Diplomaturas Superiores (Resolución CS 270/11 y Providencia Resolutiva 004/12).

## 5. Antecedentes:

La propuesta académica de *Diplomatura* recoge algunos de los aspectos tratados por otras instancias de posgrado en nuestro país. La sistematización de esos estudios requiere de un esfuerzo de compilación que incluye desde cursos y seminarios libres u optativos hasta estructuras curriculares cerradas como son estudios de posgrado de especializaciones, maestrías y doctorados. Con la finalidad de plasmar algunas de las principales preocupaciones de los antecedentes recuperados, señalamos que la oferta académica es amplia y reconoce en torno de la temática que nos concita, *Sociedad, discursos y sujetos políticos*, líneas y abordajes disímiles que dan plafón a perspectivas y perfiles diferentes. No obstante, la preocupación del análisis de la sociedad, de los múltiples discursos que la recorren y los sujetos políticos en sus





prácticas cotidianas son factores recurrentes en cada una de las propuestas académicas recuperadas para consolidar nuestra propuesta de Diplomatura.

Así, a los fines de reconocerlos los enumeramos con los principales objetivos planteados en el momento de su difusión:

5.1. Curso de Posgrado: Orden social y sujetos políticos en perspectiva contemporánea: filosofía, teoría y política (2009). Universidad Nacional de la Plata.

Objetivo: Introducir a los participantes a un conjunto de problemas presentes en la teoría contemporánea a partir de las preguntas por la conformación política del orden social y la constitución de los sujetos políticos que disputan ese orden. Con el eje puesto en esta problemática se busca articular la presentación, el análisis y el debate en torno a una serie de categorías presentes en la teoría contemporánea para el análisis político de los asuntos concernientes a la conformación del orden social y los sujetos políticos.  
(<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=progra&d=Jpp3998>).

5.2. Seminario de Posgrado: Hegemonía, Antagonismo y sujetos Políticos. Una mirada contemporánea. (2011) Universidad Nacional de La Plata

Objetivo: “se busca articular la presentación, el análisis y el debate en torno a una serie de categorías presentes en la teoría contemporánea para el análisis político de los asuntos concernientes a la conformación del orden social y los sujetos políticos”.  
(<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.7327/pp.7327.pdf>).

5.3. Especialización en Ciencias Sociales y Humanidades (2013) Universidad Nacional de Quilmes/Argentina.

Objetivo: “Contribuir a la formación de egresados de posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades a partir de una sólida formación práctica, teórica, metodológica y multidisciplinaria”.  
(<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/52fce1ca05345.pdf>)

5.4. Seminario de Posgrado “Alteridades, configuraciones culturales y política”, Clacso. Bs. As. (2014) ([http://www.clacso.org.ar/area\\_academica/2b3.php](http://www.clacso.org.ar/area_academica/2b3.php))

5.5. I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrados en Ciencias Sociales (Clepsy) (2014) México.



Objetivo: "...una propuesta colectiva de estudiantes de maestría y doctorado de la Flacso México, con el objeto de incentivar la apertura, socialización y el intercambio académico de alto nivel desde las diferentes perspectivas, enfoques y problemas de investigación que se desarrollan en el proceso de formación de posgrado en las ciencias sociales en América Latina y el Caribe".  
(<http://blog.isdfundacion.org/2014/01/17/1er-congreso-latinoamericano-de-estudiantes-de-posgrados-en-ciencias-sociales-clepso/>)

5.6. **Maestría en Estudios Políticos.** Instituto Provincial de Administración Pública-UNR.

Entre los objetivos está: Promover el análisis de las continuidades o discontinuidades de la tradición de discursos en la reflexión sobre la política y sus proyecciones contemporáneas, facilitando así la aprehensión intelectual de los fenómenos actuales.  
(<http://www.ipaprn.com.ar/wp-content/uploads/2011/07/MAESTRIA-EN-ESTUDIOS-POLITICOS.pdf>)

5.7. Curso de Posgrado: Argumentación, ideología y análisis del discurso. UBA, Bs. As.

Objetivos: Que los asistentes al seminario:

- Problematicen la relación entre argumentación, ideología, poder y discurso.
- Adquieran herramientas para estudiar el discurso argumentativo desde el marco del Análisis del Discurso

(<http://www.ffyh.unc.edu.ar/posgrado/cursos/programa-vitale.pdf>)

5.8. Curso de Posgrado: Análisis del Discurso (2011). Universidad Nacional de San Luis.

Objetivo: "una propuesta de recorridos teóricos articulados con prácticas de análisis de discursos, a fin de proporcionar un panorama del campo tanto en lo conceptual como en lo metodológico" ([www.190.122.239.180/fica/archivos/46.doc](http://www.190.122.239.180/fica/archivos/46.doc))

5.9. Curso de Posgrado: Análisis Crítico del Discurso (2011) Universidad Nacional del Noroeste.

Objetivo: Que los participantes:

- Dispongan de un marco conceptual y de herramientas metodológicas para comprender que las configuraciones discursivas se producen y operan tanto en situaciones cara a cara como en situaciones producidas en unidades de contexto más amplias.

(<http://cursounneherasfadycc.files.wordpress.com/2011/11/programaherasblog.pdf>)





5.10. **Maestría en Análisis del Discurso.** UBA. Bs. As.

Objetivo: Proporcionar una formación especializada en Análisis del Discurso y capacitar con excelencia para la investigación, la docencia y el desempeño profesional en esa área, para actuar con eficiencia en aquellos campos de aplicación que requieran de expertos en Análisis del Discurso.

5.11.- **Maestría en Ciencias Sociales** (2013). Seminario: La Comunicación Política en la Sociedad Contemporánea. Universidad Nacional de Río Cuarto/Facultad de Ciencias Humanas.

Objetivos:

- Proponer un conjunto de perspectivas teóricas, escuelas y autores sobre la comunicación política.
- Ofrecer una serie de herramientas referenciales que vinculen críticamente la problemática de la comunicación política con la sociedad contemporánea.
- Reconocer el papel de la comunicación política en la ampliación del espacio público actual.

5.12. Curso de capacitación:“**Negociación y construcción de sentido**” en el ciclo de Formación Política organizado por la Secretaría General de la CGT Río y SADOP. Dictado en sede de la UOM Río Cuarto, diciembre de 2014.

5.13. Curso de capacitación docente:“**La Función del Mito, la Palabra y el Pensamiento Simbólico en la Construcción de Representaciones Sociales Contemporáneas**”. 40 horas. Instituto de Formación Docente Continua-Villa Mercedes. Septiembre de 2011. Dictado por Esp. Hugo Aguilar

5.14. Curso de capacitación docente: “**La Matriz Estructuralista en las Ciencias Humanas**”. Aprobado para ser dictado en el segundo cuatrimestre de 2015 en IFDC-Villa Mercedes.

## 6. **Objetivos del Proyecto**

### 6.1) **Objetivos Generales:**

- Comprender y reflexionar de manera crítica acerca de las relaciones entre sociedad y política establecidas en el entramado de redes discursivas que producen los sujetos en los distintos ámbitos: jurídico, político, académico, social, comunicacional, educativo.



## **6.2) Objetivos específicos:**

- Reconocer los principales abordajes teórico-referenciales actuales sobre el análisis de la sociedad.
- Articular las perspectivas de la teoría política, de los estudios de la comunicación y del discurso, de la sociología, de la educación y de la historia para una mirada integral de los fenómenos sociales.
- Conocer las principales líneas teórico-metodológicas para la construcción de modelos de análisis y de interpretación de textos y discursos de circulación social.
- Incorporar elementos de crítica para el abordaje de los discursos académicos en relación a las intenciones que portan y a los efectos que producen.
- Integrar los aportes de cada disciplina en el análisis, interpretación y reflexión de los discursos jurídicos.
- Aplicar las principales teorías y aproximaciones propias de los estudios del discurso en las distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas.

## **7. Destinatarios:**

Esta propuesta está dirigida a profesionales y graduados en Ciencias Políticas, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Comunicación, Filosofía, Historia, Geografía, Lengua y Literatura, y a todos aquellos cuya actividad se relacione con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Podrán aspirar al cursado, tanto del trayecto completo ofrecido como de los cursos y módulos como instancias de posgrado individuales, los graduados de universidades públicas, privadas o de institutos superiores no universitarios según lo establecido en el artículo 5° de la Resolución N°270/11 que reglamenta el funcionamiento de las Diplomaturas Superiores y según lo exigido por la Ley de Educación Superior N°24521/95 y 25754/03.

## **8. Condiciones requeridas para la inscripción**

Los alumnos aspirantes deberán poseer título de grado de nivel universitario o superior no universitario con plan de estudio de cuatro (4) años de cursado, según lo estipulado en el artículo 5° de la Resolución N°270/11.



9. **Cupo**

**Cupo Mínimo:**

Se estima un mínimo grupo de diez alumnos.

**Cupo máximo:**

Se estima un máximo de treinta alumnos, dentro de los cuales se prevé un cupo máximo de tres adscriptos.

10. **Certificación a otorgar:**

*Diplomado Superior en **Sociedad, Discursos y Sujetos Políticos.***



11. Propuesta curricular:

***Sociedad, Discursos y Sujetos Políticos***

Módulos	Contenidos mínimos	Horas	Créditos
<p><i>Sociedad actual:</i></p> <p><i>Nuevas perspectivas</i></p> <p>Prof. Harrington, Claudia</p>	<p>Nuevas claves para pensar lo social: la ruptura de la idea de progreso, las transformaciones de las concepciones sobre el Estado y el individuo, el surgimiento de la idea de sujeto; los nuevos desarrollos del cosmopolitismo.</p> <p>La tensión entre lo local y lo global.</p> <p>La cultura como nueva clave interpretativa: La transición desde el multiculturalismo a la interculturalidad globalizada.</p> <p>El cuerpo como espacio de lo político.</p> <p>El surgimiento de los “nuevos sujetos políticos” y la reformulación del concepto de agente político: feminismo e identidad de género; los grupos étnicos; los jóvenes; los ancianos.</p>	<p>40 (cuarenta)</p>	<p>2 (dos)</p>



<p><i>Fundamentos y prácticas del Análisis del discurso</i></p> <p>Prof. Aguilar, Hugo Prof. Álvarez, María Eugenia</p>	<p>Significado y sentido: límites teóricos y definiciones empíricas.</p> <p>Las Nociones de Texto y Discurso.</p> <p>Las disciplinas de base del Análisis del Discurso: Semántica y Pragmática.</p> <p>Semántica estructural: sema, semema, lexema.</p> <p>Semántica argumentativa: teoría de los topoi.</p> <p>Pragmática: La teoría de los actos de habla (locución, ilocución y perlocución)</p> <p>La Dimensión Transaccional de la Comunicación: el Principio de Cooperación y sus Máximas.</p> <p>La teoría de la enunciación como base del Análisis del Discurso.</p> <p>La Teoría de los Discursos Sociales.</p> <p>La Teoría de la Argumentación en la Lengua.</p> <p>La Teoría de la Performatividad como matriz integradora del Análisis del Discurso.</p>	<p>40 (cuarenta)</p>	<p>2 (dos)</p>
---	---	--------------------------	--------------------



<p><i>Discursos</i></p> <p><i>Jurídico y Político</i></p> <p>Prof. González, Carlos</p>	<p>a) El poder soberano, donde derecho y política concurren: jusnaturalismo, contractualismo, el derecho como límite al poder. La crítica kantiana, Kant y el liberalismo jurídico-político, el espacio público.</p> <p>b) Formalismo jurídico, normativismo, despolitización del derecho, pretensiones de la <i>Teoría Pura del Derecho</i>, Hans Kelsen; revisión de la Teoría General del Derecho, Carlos Nino.</p> <p>Política y derecho, Razón Práctica, neo.contractualismo, <i>Teoría de la Justicia de John Rawls</i>; éticas dialógicas, Pragmática universal (Habermas), Procedimentalismo Epistémico de David Stlund.</p> <p>b) La doble maquinaria del poder en Occidente. Articulación entre: poder soberano y gubernamentalidad, biopoder; otra vez el liberalismo, esta vez económico. La razón de Estado, los estudios de Foucault, Agamben, Espósito.</p> <p>Los derechos humanos como gestión bio-política</p>	<p>40 (cuarenta)</p>	<p>2 (dos)</p>
---	--	--------------------------	--------------------



<p><i>Seminario Taller de Orientación Metodológica para la elaboración de TFI</i></p> <p>Prof. Álvarez, María Eugenia Prof. Moyano, Marisa</p>	<p>El problema del método en las Ciencias Sociales. El Proceso de la Investigación social. El enfoque dialéctico y los métodos de fijación de creencia. Validación y legitimación del conocimiento en Ciencias Sociales: los procesos de producción y legitimación en la circulación del conocimiento. . Proceso, diseño y proyecto de investigación. Elección del tema, determinación del problema y construcción del marco teórico. Diseño de objetivos y viabilidad del proyecto. Formatos posibles de informe final. Reglas para la escritura de trabajos finales.</p>	<p>40 (cuarenta)</p>	<p>2 (dos)</p>
--	--	--------------------------	--------------------





<p><i>Comunicación, Política y Discursos</i> Prof. Monteiro Ramón</p>	<p>La Comunicación Humana. La comunicación de masas. La comunicación en la política. El discurso político. Medios de comunicación, discursos y política.</p>	<p>40 (cuarenta)</p>	<p>2 (dos)</p>
<p><i>Sujeto Político y Educación</i> Prof. Ferrero, Hugo Prof. Vera, Lilian</p>	<p>Sujeto Político y Educación: Configuraciones discursivas en el campo de la educación. <i>La construcción del sujeto político.</i> <i>La construcción del Estado y de un sistema educativo nacional. Perspectivas teóricas en disputa .Experiencia histórica y proyecto colectivo.</i> Abordajes actuales</p>	<p>40 (cuarenta)</p>	<p>2 (dos)</p>
<p><i>Trabajo Final Integrador</i></p>			



**12. Modalidad:**

El cursado de cada módulo, curso o seminario será bajo la modalidad Presencial, con una exigencia de asistencia al 80% de las clases, que serán teórico-prácticas.

**13. Carga horaria y asignación de créditos:**

La totalidad de la *Diplomatura Superior en Sociedad, Discursos y Sujetos Políticos* tendrá 12 créditos (240hs) y la aprobación de Trabajo Final Integrador.

**14. Forma de evaluación y requisitos de aprobación de seminarios, cursos y otras actividades acreditables:**

- Evaluación obligatoria según lo establecido por el artículo 6 de la Resolución 270/11. Trabajo integrador escrito de cada módulo, donde se desarrollen líneas teóricas abordadas y un análisis concreto de caso.
- 80% de asistencia

**15. Características y requisitos del trabajo final:**

Para la instancia de evaluación final se deberán tener aprobados todos los cursos y seminarios de la carrera propuesta de formación de posgrado.

El trabajo final consistirá en la elaboración individual escrita de un Trabajo Final Integrador: una monografía temática, con el acompañamiento de un docente asesor, “quien deberá poseer título académico no menor al de especialista o en su defecto acreditar mérito equivalente” y poseer antecedentes en el tema del trabajo, según el artículo 11 de la Resolución 270/11

El proceso de evaluación se realizará según el artículo 16 de la resolución 270/11, en el cual se especifica “el trabajo será valorado y calificado por tres docentes, propuestos por el coordinador; al menos uno de ellos deberá ser externo al programa”

**16. Personal Docente:**

- Aguilar, Hugo: DNI 14.950.708
- Álvarez, María Eugenia: DNI. 21.998.284
- Ferrero, Hugo: DNI17.649.844
- González, Carlos: DNI8.531.303
- Harrington, Claudia: DNI14624295
- Moyano, Marisa: DNI 16.830.851



- Monteiro, Ramón: DNI. 14.624.584
- Vera, Lilian: DNI 16.014.705

Los docentes convocados han sido seleccionados, tal como se puede observar en los CV de cada uno, por su desempeño en asignaturas de formación de grado afines a la temática propuesta, poseen formación específica a la misma, pero especialmente por su labor en equipos de investigación que abordan actualmente el tema en profundidad, a saber:

- Aguilar, Hugo es director; Moyano, Marisa, es codirectora y Álvarez, María es integrante del proyecto: *“La construcción de la identidad, la autoridad y la legitimidad en el entramado semiótico-performativo de la norma social y la ley positiva”* SECyT UNRC – Código 18e/291.
- Harrington, Claudia es Directora del Proyecto de Investigación *“Identidades y configuraciones de sentido: discursos, prácticas y representaciones. Río Cuarto (Siglo XX)”* subsidiado por SCyT – UNRC.. Código 18/E316.
- Ferrero, Hugo se desempeña actualmente como Investigador Principal en el proyecto: *“La enseñanza semi-presencial. Estudio sobre las posibilidades de implementación de la modalidad en la Cátedra Teoría Política I (Com. “B”)*, aprobado y financiado por SECyT
- Gonzalez, Carlos integra el proyecto *“Poder constituyente y teorías críticas: Las fronteras abiertas de América Latina”*- 2012-2014-SECyT- UNRC
- Monteiro, Ramón es Director del Proyecto: *“Formas y expresiones de la rurbanidad según los medios de información gráfica (2012-2014)* incluido en el Programa: Comunicación y Rurbanidad. Formas y expresiones situadas. Dirigido por Carniglia, E. 2012-2015. Aprobado y Financiado por Secyt-UNRC. Res. Rec. 852/11.
- Vera, Lilian es Directora del Proyecto de Investigación *“Re-pensando y cosntruyendo la relación pedagógica en el marco de la formación y de la práctica: El caso de los alumnos practicantes del profesorado en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales”*. UNRC. Participación: Investigador principal. Periodo: 2012-2014.



### 17. Presupuesto:

La carrera se desarrollará con financiamiento propio. Para tal fin se detallan los siguientes valores a abonarse al comienzo de cada actividad a desarrollar:

Costo de cada crédito: \$300.

Concepto	Cantidad	Ingresos en Pesos		Egresos en Pesos	
		Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
Total de créditos por alumno	12	300	3.600	-	-
Mínimo de alumnos	10	3.600	36.000	-	-
Retenciones UNRC	20%	-	-	-	7.200
Retenciones FCH	19%	-	-	-	6.840
Honorarios profesores con Dos créditos	4	-	-	2.000	8.000
Honorarios profesores con Un crédito	4	-	-	1.000	4.000
Total			36.000		26.040
<b>Saldo Total</b>			9.960		

### 18. Equipamiento:

Provisto por la Unidad Académica responsable: el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

19. Se propone como **DIRECTOR** al Prof. Ramón Monteiro, DNI. 14.624.584 y como **COORDINADOR ADJUNTO** a la Profesora María Eugenia Álvarez, DNI 21.998.284



20. Cronograma tentativo del dictado de cursos: Se prevé el inicio del trayecto para el segundo cuatrimestre del presente ciclo 2015.

Módulos	Meses						
	1	2	3	4	5	6	7
<b>Sociedad actual: nuevas perspectivas</b>	X						
<b>Fundamentos y prácticas del análisis del discurso</b>		X					
<b>Discursos Jurídico y Político</b>			X				
<b>Seminario Taller de orientación metodológica para la elaboración de TFI</b>				X			
<b>Comunicación, Política y Discursos</b>					X		
<b>Sujeto Político y Educación</b>						X	
<b>Comienzo de presentaciones de TFI</b>							X

## PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS

UNRC-FCH/Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Diplomatura Superior: **Sociedad, discursos y sujeto político**

***Módulo: Sociedad actual: nuevas perspectivas.***

*Responsable Prof. Claudia Harrington*

### OBJETIVOS

- Explorar las nuevas perspectivas teóricas para el estudio de lo social.
- Definir criterios para el reconocimiento de nuevos sujetos políticos.
- Desarrollar la reflexión crítica sobre los desarrollos sociales contemporáneos.

### FUNDAMENTACIÓN

El mundo actual se presenta como un escenario complejo, atravesado por múltiples relaciones y condicionado por distintas variables. Poder analizarlo requiere no solamente tomar en cuenta una serie de conceptos que definen la conformación y estructura global y local del mundo, sino también una postura y perspectiva desde la cual se va a abordar el estudio de lo social.

Asimismo el individuo, concebido como sujeto social no puede ser tenido en cuenta como un ser individual sino producto entre su situación particular histórica, política y social y esas condiciones generales del mundo. Este posicionamiento, esta convicción de que la noción de sujeto social ha sufrido profundas transformaciones hace necesario un replanteo de ciertas categorías de análisis para el abordaje del nuevo sujeto político también.

### CONTENIDOS

Nuevas claves para pensar lo social: la ruptura de la idea de progreso, las transformaciones de las concepciones sobre el Estado y el individuo, el surgimiento de la idea de sujeto; los nuevos desarrollos del cosmopolitismo.

La tensión entre lo local y lo global.

La cultura como nueva clave interpretativa: La transición desde el multiculturalismo a la interculturalidad globalizada.

El cuerpo como espacio de lo político.



El surgimiento de los “nuevos sujetos políticos” y la reformulación del concepto de agente político: feminismo e identidad de género; los grupos étnicos; los jóvenes; los ancianos.

## **EVALUACIÓN**

La *evaluación* consistirá en una producción individual, en la que se desarrolle algún tópico teórico o el análisis de algún texto, a partir de la aplicación de las herramientas presentadas a lo largo del Módulo.

## **METODOLOGÍA**

Modalidad: el módulo será implementado en clases teóricas y prácticas. La intención es que los estudiantes incorporen un conjunto de elementos teóricos y puedan llevar a cabo un tipo de aplicación a situaciones específicas.

## **BIBLIOGRAFÍA TENTATIVA**

ÁLVAREZ, Norberto (2010) *Familias, género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*, Buenos Aires, Protohistoria ediciones.

BHABHA, Homi (2002) *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial.

CEVASCO, María Elisa (2013) *Diez lecciones sobre Estudios Culturales*, Buenos Aires, La marca editora.

DE CERTEAU, Michel (2004) *La cultura en plural*, Buenos Aires, Nueva Visión.

GRIMSON, Alejandro (2011) *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

HUYSEN, Andreas (2007) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de la globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

MARTÍNEZ, Alejandra y Aldo MERLINO (Comp.) (2012) *Género, Raza y Poder*, Villa María, Eduvim.

SCHICKENDANTZ, Carlos (Ed.) (2005) *Cultura, género y homosexualidad. Estudios interdisciplinarios*, Córdoba, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

WILLIAMS, Raymond (2012) *Cultura y materialismo*, Buenos Aires, La marca editora.



**UNRC-FCH/Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**

**Diplomatura Superior: Sociedad, discursos y sujeto político**

**Módulo: Fundamentos y prácticas del análisis del discurso.**

*Docentes a cargo: Prof. Hugo Aguilar- Prof. María E. Álvarez*

**FUNDAMENTACIÓN**

Como la construcción del conocimiento en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje es un proceso dinámico y continuo, la necesidad de indagar en la relación del hombre con el mundo a través del lenguaje hace imprescindible reconocer algunos de los hitos más relevantes en ese proceso de construcción.

El estado actual del conocimiento sobre el lenguaje es la consecuencia de varias tradiciones científicas. Cada una de estas tradiciones ha agregado desde sus respectivos tiempos históricos, sus condiciones epistemológicas y determinaciones ideológicas, una faceta más al problema del lenguaje y a su tratamiento. Por esa razón este curso se desarrollará alrededor de algunos de los problemas fundamentales de la Lingüística. Y se orientará hacia la dimensión discursiva de esa disciplina desde los fundamentos primeros de su desarrollo.

**OBJETIVOS**

- 1- Transmitir las nociones básicas de los enfoques lingüísticos más relevantes.
- 2- Elaborar un recorte de los problemas fundamentales de la Ciencia Lingüística.
- 3- Desarrollar la reflexión lingüística como una matriz de conocimiento general para abordar diferentes fenómenos del lenguaje.
- 4- Aplicar diferentes métodos y principios lingüísticos de análisis a los productos discursivos de la sociedad.

**CONTENIDOS**

Unidad 1: El problema del Lenguaje.

Dos soluciones posibles al problema del Lenguaje: El Estructuralismo y el Generativismo como modelos de desarrollo teórico.

Estructuralismo. Desarrollo de la Teoría sobre el Lenguaje. El enfoque científico. El universo semiótico de las oposiciones. Lengua y Habla. La teoría del signo lingüístico.



Características del signo. Valor. Relaciones Sintagmáticas y Paradigmáticas. La semántica como ausencia y la significación como matriz de la relación Lengua Mundo.

Gramática Generativa: El problema del conocimiento. Competencia y Actuación. Finalidad de la teoría. La noción de modelo y el imperio de la regla explícita como marca generativa. Principios. Gramática Universal y Gramáticas Particulares. Componentes del modelo. El paso del sistema al conocimiento del sistema.

Unidad 2: El problema del significado.

La Gramática Generativa y la necesidad del abordaje semántico. El Estructuralismo como instrumento de conocimiento y el significado como un fenómeno no lingüístico.

Semántica Estructural. Lengua Funcional y Lengua Histórica como conceptos instrumentales al servicio de la Semántica. Noción de Campo léxico. Análisis Componential. Sema y semema. Principales problemas del análisis semántico.

Semántica Enunciativa. La relación entre denotación, referencia y significación.

Unidad 3: El problema de la Referencia

La Pragmática Clásica. La relación lengua, usuario y contexto. Los Representacionalistas y el origen de la Pragmática. El problema de los constatativos y los realizativos. Teoría de Actos de Habla. Teoría de la Performatividad. La diferencia entre abusos e infortunios.

Teoría de la Enunciación. La modificación de la Teoría del Signo en Saussure. El Aparato Formal de la Enunciación. Enunciación y Enunciado. Lenguaje y Experiencia Humana. Las marcas de la experiencia humana en la superficie de la Lengua. Tiempo y Subjetividad en la Lengua. El análisis científico del Habla. Campo semántico, axiologización, deixis y referencia.

Unidad 4: El problema del Discurso.

Texto y Discurso. El discurso social. Los diferentes Análisis del Discurso. La Teoría de los Discursos Sociales. La Semiosis Social. Condiciones de producción y de recepción. La representación y su papel en la construcción de lo real. La posición del objeto discursivo en el entramado de la semiosis.

El problema de la ideología. La visión tradicional y la mirada desde la Semiosis Social. El sujeto como mediador en la generación del sentido social. El caso del discurso político.



### Unidad 5: El problema del sentido

El sentido como construcción individual y colectiva. El sentido común social y los topoi argumentativos. La fuerza de la imposición performativa del discurso.

La Pragmática de la Comunicación y la noción de norma social. Programas de conducta y conductas ritualizadas. La interacción comunicativa.

Sentido y Performatividad. La norma social como límite del sentido. Los estereotipos, la identidad y la batalla por el sentido. Procesos de legitimación social y la puesta en escena de lo real contemporáneo. El caso del género.

### **EVALUACIÓN**

La *evaluación* consistirá en una producción individual, en la que se desarrolle algún tópico teórico o el análisis de algún texto, a partir de la aplicación de las herramientas presentadas a lo largo del Módulo.

### **METODOLOGÍA**

La presente propuesta será implementada en clases teóricas y prácticas. La intención es que los estudiantes incorporen un conjunto de elementos teóricos y puedan llevar a cabo un tipo de aplicación a situaciones específicas.

### **BIBLIOGRAFÍA**

-Aguilar, H. y M. Moyano: Sentido y Performatividad III - Aportes teóricos y desarrollos sobre la construcción discursiva de la identidad. EFUNARC. Río Cuarto. 2009.

-Aguilar, H y P. Calderón: *La dimensión Semiótica y Política de las Normas Sociales* en Aguilar, H. y M Moyano: Sentido y Performatividad IV: La Tragedia del Sentido entre las Normas Sociales y la Ley. Miguel Tréspidi Ediciones. Río Cuarto. 2013.

-Aguilar, H y V. Moreyra: *El sentido común Social como Horizonte Sociopolítico y Cultural Contemporáneo* en Aguilar, H. y M Moyano: Sentido y Performatividad IV: La Tragedia del Sentido entre las Normas Sociales y la Ley. Miguel Tréspidi Ediciones. Río Cuarto. 2013.

-Álvarez, E.: *La Ley y la Norma para el Género: Documentos de Regulación* en Aguilar, H. y M Moyano: Sentido y Performatividad IV: La Tragedia del Sentido entre las Normas Sociales y la Ley. Miguel Tréspidi Ediciones. Río Cuarto. 2013.



- Austin, J: *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Paidós. Barcelona. 1982.
- Baylon y Fabre *Semántica*. S XXI. 2004. Madrid
- Bateson, Hall y Otros: *La Nueva Comunicación*. Kairós. España. 1990.
- Benveniste, E: *Problemas de la Lingüística General I*". S. XXI. México. 1999
- ..... *Problemas de la Lingüística General II*". S. XXI. México. 1999.
- Brown, G. y G. Yule: *Análisis del discurso*. Visor.Madrid. 1993.
- Chacón, G.: *Interpretación y Realidad. Una introducción a los planteos de Wittgenstein y Austinen* Aguilar, H. y M Moyano: *Sentido y Performatividad IV: La Tragedia del Sentido entre las Normas Sociales y la Ley*. Miguel Tréspidi Ediciones. Río Cuarto. 2013.
- Chomsky, N: *Estructuras Sintácticas*. S XXI. Madrid. 1999.
- Coseriu, E.: *Introducción al Análisis Estructural del Léxico*" Gredos . Madrid 1983.
- Ducrot; O.: *Argumentación y "topoi" argumentativos en Lenguaje y Contexto I*. 1988.
- Escandel Vidal, M: *Introducción a la Pragmática*. Gedisa. Barcelona. 1998
- Kerbrat-Orecchioni;C.: *La Enunciación*. Edicial. Bs.As. 1993.
- Lyons, J.: *Lenguaje, Significado y Contexto*. Paidós.Barcelona. 1995.
- Maingueneau, D.: *Introducción a los Métodos de Análisis del Discurso*. Hachette. Bs. As. 1989.
- Maisonneuve, J.: *Las Conductas Rituales. Nueva Visión*. Bs. As. 2005
- Mangone, C. Y C. Warley: *El Discurso Político*. Biblos.Argentina. 1994.
- Moyano, M.: *La Tensión entre Normas Sociales y Ley positiva en las Relaciones de Colonización/Descolonización* en Aguilar, H. y M Moyano: *Sentido y Performatividad IV: La Tragedia del Sentido entre las Normas Sociales y la Ley*. Miguel Tréspidi Ediciones. Río Cuarto. 2013.
- Niqué, C.: *Introducción al Conocimiento de la Gramática Generativa*. Ed. Cátedra. Barcelona. 1986
- Picard, D.: *La Interacción Social: Cultura, Institución y Comunicación*. Paidós. Barcelona. 1992.
- Saussure, F: *Curso de Lingüística General*. Ed. Losada. Bs. As. 1971.



- Verón, E.: La Semiosis Social. Ed. Gedisa. Barcelona.1993.
- Verón, E. y otros: El Discurso Político. Hachette. Bs. As. 1984.
- Winkin, Y.: Los momentos y sus Hombres. Paidós. Barcelona. 1991.

\*Esta bibliografía básica sugerida puede variar de acuerdo a los intereses particulares de cada alumno, teniendo en cuenta su trabajo final.

**UNRC-FCH/Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**

**Diplomatura Superior: Sociedad, discursos y sujeto político**

***Módulo: Discursos Jurídico y Político.***

*Responsable Prof. Carlos González*

**FUNDAMENTACIÓN**

Nos proponemos indagar las complejas e íntimas relaciones entre: derecho y política, relación dicotómica ésta que implica no obstante, convocar a reflexiones que incluyan la relación de estos dos ámbitos con la moral.

El eje central de la reflexión es abordar teóricamente al fenómeno del poder en su doble dimensión: como poder soberano, precisamente a partir de categorías universales como el Derecho y el Estado, y en la dimensión de la gubernamentalidad, como bio-política.

**OBJETIVOS**

- Indagar las complejas e íntimas relaciones entre: derecho y política, relación dicotómica ésta que implica no obstante, convocar a reflexiones que incluyan la relación de estos dos ámbitos con la moral.

**CONTENIDOS**

a) El poder soberano, donde derecho y política concurren: jusnaturalismo, contractualismo, el derecho como límite al poder. La crítica kantiana, Kant y el liberalismo jurídico-político, el espacio público. Formalismo jurídico, normativismo, despolitización del derecho, pretensiones de la *Teoría Pura del Derecho*, Hans Kelsen; revisión de la Teoría General del Derecho, Carlos Nino.

Política y derecho, Razón Práctica, neo.contractualismo, *Teoría de la Justicia de John Rawls*; éticas dialógicas, Pragmática universal (Habermas), Procedimentalismo Epistémico de David Stlund.

b) La doble maquinaria del poder en Occidente. Articulación entre: poder soberano y gubernamentalidad, biopoder; otra vez el liberalismo, esta vez económico. La razón de Estado, los estudios de Foucault, Agamben, Espósito.

Los derechos humanos como gestión bio-política



## EVALUACIÓN

La *evaluación* consistirá en una producción individual, en la que se desarrolle algún tópico teórico o el análisis de algún texto, a partir de la aplicación de las herramientas presentadas a lo largo del Módulo.

## METODOLOGÍA

La presente propuesta será implementada en clases teóricas y prácticas. La intención es que los estudiantes incorporen un conjunto de elementos teóricos y puedan llevar a cabo un tipo de aplicación a situaciones específicas.

## BIBLIOGRAFÍA

Agamben, Giorgio (2003): *“El Estado de Excepción”*. Pre-textos. Valencia.

.....(1998) *“Homo Sacer I. Del Poder Soberano a la Nuda Vida”*. Pre-textos. Valencia

Foucault, Michelle (2008): *“Seguridad Territorio y Población”*. Akal. España.

..... (2007): *“El Nacimiento de la Bio-Política”*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Kant, Immanuelle (ed.1981): *“Crítica a la Razón Práctica”*. Espasa-Calpe, Madrid.

..... (1994): *“Metafísica de las Costumbres”*. Tecnos, Madrid.

..... (2003): *“Sobre la Paz Perpetua”*. Tecnos, Madrid.

Kelsen, Hans (1982): *“Teoría Pura del Derecho”*. Eudeba, Argentina

.....(1979): *“Teoría General de las Normas”*. Einaudi. Torino.

..... (2011): *“¿Qué es Justicia?”*. Ariel. Barcelona.

Nino, Carlos Santiago (1994): *“Derecho, Moral y Política: Una revisión de la Teoría General del Derecho”*. Ariel. Baecelona

Stlund, DAvid (2011) : *“La Autoridad de la Democracia- El Procedimentalismo Epistémico”*. Siglo XXI editores. España



**UNRC-FCH/Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**

**Diplomatura Superior: Sociedad, discursos y sujeto político**

***Módulo: Seminario Taller de Orientación metodológica para la elaboración de TFI.***

*Docentes a cargo: María E. Álvarez- Marisa Moyano*

**FUNDAMENTACIÓN**

En una realidad académica como la de la Universidad actual en la que los límites entre los objetos de estudio y las disciplinas son contantemente puestos en tensión, nuestra propuesta se centra en la indagación del problema de los discursos sociales en su dimensión política, ideológica y performativa desde la perspectiva de los estudios de las ciencias sociales y humanas.

Este seminario tiene como finalidad brindar un marco epistemológico y metodológico integrado que permita a los alumnos elaborar diseños y proyectos propios de trabajo sistemático, trayectos de investigación o planes de desarrollo que aborden el estudio de los discursos sociales. Para ello se propone proporcionar los lineamientos y herramientas necesarias para la el trabajo de síntesis y comienzo de producción de sus trabajos finales.

Concebimos al seminario como un foro de discusión y espacio de trabajo conjunto entre la cátedra y los estudiantes, para la reflexión epistemológica y la construcción y reconstrucción de contenidos disciplinares y procedimientos metodológicos propios de la investigación sobre el objeto literatura. Por esta razón se propone la investigación sobre problemáticas paradigmáticas ejemplares seleccionadas con los alumnos a partir de algunas propuestas del docente, para producir una articulación de la propedéutica de la investigación de los discursos sociales y el desarrollo de experiencias de investigación con los temas y/o avances que los alumnos hubieren elegido en el marco de la problemática seleccionada para desarrollar trabajos finales integradores.

Se propone que el seminario funcione como un espacio curricular de reflexión, metacognición, organización, sistematización y desarrollo de un proceso de investigación, desde la génesis del Diseño hacia su ejecución como Proyecto, que resulte iniciación y avance sobre el trabajo final integrador.

En función de esta propuesta curricular, los contenidos del programa del seminario sólo refieren a un primer bloque que se ajusta al primer cuatrimestre con un desarrollo reflexivo y constructivo sobre un paradigma teórico-epistemológico que sustenta los estudios en el campo de la investigación discursiva. En este sentido se aclara que la bibliografía mencionada en este programa se ajusta a este primer módulo, pues el segundo –dominado



por el desarrollo de los trabajos individuales y las temáticas seleccionadas por cada alumno- supone incorporaciones ad hoc en función de lo abordado.

## **OBJETIVOS**

- Afianzar conceptos de epistemología, teoría y metodología de la investigación en ciencias sociales y humanas.
- Reflexionar sobre una propedéutica específica de la investigación y abordajes discursivos y los modelos y perspectivas dominantes en el campo disciplinar.
- Planificar, desarrollar y evaluar un diseño de investigación orientado hacia el trabajo final integrador.
- Promover a partir de la delimitación del problema y un avance sobre el marco teórico de abordaje, la elección del/los asesor/es del trabajo final integrador, para avanzar de manera coordinada entre TFI y seminario de orientación; y/o la definición de Diseños para ser presentados en convocatorias internas o externas. Funcionar como ámbito de orientación y discusión académico-científico en función de los avances producidos por los alumnos.
- Elaborar informes parciales y/o finales del proceso de investigación desarrollado, como instancia de evaluación final del seminario.

## **CONTENIDOS**

Unidad N°1: El conocimiento científico y sus métodos

El conocimiento científico. Sociedad, ciencia y tecnología. Paradigma científico. Tipos de ciencias. La ciencia y los sistemas de creencias. Supuestos epistemológicos de la/s ciencia/s. Métodos de fijación de creencias. Estatuto del sujeto de investigación. Naturaleza del objeto de investigación. Validación del campo disciplinar de investigación. Marcos teóricos implicados en la definición del objeto de estudio. Perspectivas y corrientes. Operaciones metodológicas. Métodos de investigación. El método dialéctico. Métodos en ciencias sociales. Impacto de las tendencias en los campos disciplinares y epistemológicos en el orden de la cultura (política, social, cultural, estética).

Unidad N°2: La investigación social:

Método e investigación: observación, experimentación, elaboración de modelos teóricos. Proceso de investigación social: definición de objeto de estudio, elección del diseño, problema y justificación, planteo teórico, hipótesis, la muestra, instrumentos de recolección de datos.



### Unidad N°3: El proceso de investigación y su comunicación

El proceso de investigación. Aspectos lógico y metodológico del proceso. Elección del tema de investigación, planteamiento del problema, determinación de hipótesis, definición de la metodología y del marco teórico, definición del objeto-problema, establecimiento del corpus textual y análisis discursivo, validación de hipótesis, conclusiones. Redacción de informes.

### **METODOLOGIA DE TRABAJO**

Las clases serán teórico prácticas con desarrollo teórico y exposición de los diferentes temas y líneas de abordaje, lectura de material teórico y de trabajos de investigación, guías de análisis y de interpretación, análisis de corpus de textos y de discursos variados, construcción grupal de conclusiones, trabajos de campo, redacción de informes, exposición de trabajos realizados.

### **EVALUACION**

Se solicitará la presentación de un diseño acabado de investigación que aborde el tema o problemática delimitado sobre el Trabajo Final Integrador. Dicho diseño deberá ir acompañado de un estado de avance de Trabajo Final Integrador.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- AnderEgg, E. (2000): *Cómo organizar un trabajo de investigación*. Lumen. Bs. As.
- Chalmers, A. (1976). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*. Siglo XXI. Bs. As.
- Díaz, E. (2000): *La Posciencia*. Ed. Biblod. Bs. As.
- Hepp, O. (1996): *Introducción al proceso de Investigación social. Cómo hacer una investigación*. Fundación para la investigación y el desarrollo de la ciencia. Cba.
- Hernández Sampieri, R. (1991): *Metodología de la investigación*. Interamericana, México.
- Merlino, A. (2012): *Investigación cualitativa y análisis del discurso: Argumentación, sistemas de creencias y generación de tipologías en el estudio de la producción discursiva*. Ed. Biblos, Bs. As.



- Sabino, C. (2006): *Los caminos de la ciencia. Una introducción al método científico*. Ed. Lumen. Bs. As.
- ..... (1998): *Cómo hacer una tesis. Y elaborar todo tipo de escritos*. Ed. Lumen. Bs. As.
- Samaja, J (1994): *Epistemología dialéctica*. Ed. Lumen. Bs. As.
- ..... (1993): *Epistemología y metodología*. Eudeba. Bs. As.
- .....(1996): *El lado oscuro de la razón*. JVE. Bs. As.
- Sobrino: E. (1990): *Investigación, ciencia y sociedad. Seminario taller interdisciplinario*. Ed. Humanitas. Bs. As.
- Schuster, F. (2004) *El método de las ciencias sociales*. Ed. De Am. Latina.
- Sierra Bravo, R. (1985): *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Paraninfo. Madrid

#### **BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

- Aguilar, H. y Moyano, M, (2009): *Sentido y performatividad la construcción discursiva de lo real*. EFUNARC.
- Aguilar, H. y Moyano, M, (2009): *Sentido y performatividad II. Aportes teóricos y desarrollos sobre la construcción discursiva de la identidad*. UNRC
- García Negroni, M. (2005): *El arte de escribir bien en español*. Manual de corrección de estilo. Arcos, Bs. As.
- Kornblit, A. (2004): *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Ed. Biblos. Bs. As.
- Reyes, G. (1995): *El Abecé de la Pragmática*. Arcos. Bs. As.
- Sautu, R. y otros (2010): *Manual de metodología*. Clacso. Bs. As.

\*La bibliografía de consulta puede variar de acuerdo con los intereses particulares de cada alumno, teniendo en cuenta su trabajo final.

**UNRC-FCH/Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**

**Diplomatura Superior: Sociedad, discursos y sujeto político**

***Módulo: Comunicación, Política y Discursos.***

*Responsable Prof. Dr. Ramón Monteiro*

**I.- FUNDAMENTACIÓN:**

La Comunicación como proceso de intercambio de contenidos y simbólicos forma parte continua de la vida social. Es indispensable para que los integrantes de la sociedad puedan relacionarse con los *otros*. Sin comunicación sería imposible vivir en sociedad: es fundamental para que los hombres puedan entenderse y dar sentido a sus prácticas diarias. Ese es uno de los fines primordiales de la comunicación.

La Comunicación adquiere diferentes modalidades: desde la *cara a cara* hasta la interacción grupal llegando a la masiva, facilita que las personas encuentren un sistema de referencia simbólica relativamente común capaz de hacerlos parte de un contexto de interacción en situación permanente.

Sin embargo, cada una posee especificidades. Cada una tiene espacio de acción diferente. No obstante, todas pueden actuar simultáneamente. Son el soporte clave para que los hombres se entiendan en sociedad.

La comunicación, así, es capaz de permear múltiples esferas de la vida social, la *política* es una de esas zonas que están incididas, atravesadas y muchas veces condicionadas por la comunicación. Claro está que tal vinculación, en las sociedades actuales tiene en la *comunicación masiva* su vía principal. Es uno de los principales soportes por donde transcurre la acción política cotidiana (Canel, 2006).

*La Comunicación Masiva y la Política* están cada vez más interpuestas. Se encuentran, se expulsan pero están siempre una al lado de la otra. Sin comunicación de masas la política estaría recluida en pequeños foros de discusión, sobre todo porque este tipo de comunicación opera como un amplificador de la esfera pública con posibilidades de abrir espacios para que los ciudadanos puedan expresarse (Woltón, 2012). Esto se ve cada vez



más a través de la presencia de las redes sociales que actúan como 'ágoras virtuales', generando debates públicos de manera constante (Luchessi, 2013) .

De lo que se trata, es reconocer que nuestra sociedad tiene una impronta comunicacional diferente a la de hace apenas 30 años, donde –por ejemplo- la política como acción transcurría por canales diferentes. Hoy, la política encuentra en la comunicación de masas un socio para poder llegar a la sociedad toda. Un socio que puja por la legitimidad del discurso social. Porque justamente entre comunicación y política existe un vínculo surcado por tensiones e intereses, así lo atestigua lo que ocurre en nuestro país a partir de la disputa entre el gobierno y los conglomerados multimedios en la implementación por la Ley de Servicio Audiovisuales (26522/09).

La comunicación de masas y la política son substratos donde se ponen en juego unos discursos particulares. *Discursos* que dejan transparentar puntos de vista sobre el acontecer social. Se pone en evidencia qué tipo de representaciones, perspectivas e ideologías son las recurrentes para comprender el mundo social (Foucault, 1980).

Por eso es fundamental reconocer que el vínculo establecido entre comunicación y política es recorrido por discursos contruidos desde posiciones a veces similares muchas distintas, porque lo que está en juego son intereses políticos, comunicacionales, económicos, comerciales o de otra índole. Todo esto alimenta unas maneras propias que sirven de base para la constitución de identidades, por intermedio de las cuales, se representan posiciones de diferentes sectores sociales dentro del repertorio discursivo social (Follari, 2010).

La comunicación, la política y los discursos requieren de un modelo de análisis complejo, con capacidad explicativa de un hecho fundamental en la sociedad. Este tipo de relación es una de las más importantes para comprender el sustento de una sociedad democrática. Develar sus conexiones es enfilar una mirada sobre una sociedad participativa y plural que no podrá excluir ninguna de estos tres componentes esenciales.



## 2. OBJETIVOS:

Sobre esa base referencial el **Objetivo General** del Módulo es:

*Proponer un conjunto de teorías, referencias y herramientas que permitan comprender críticamente las conexiones entre comunicación de masas, política y discursos sociales.*

## 3. CONTENIDOS

### Contenidos Mínimos:

La Comunicación Humana. La comunicación de masas. La comunicación en la política. El discurso político. Medios de comunicación, discursos y política.

### Estructura Temática.

*Unidad N° 1: La comunicación Humana.*

La comunicación humana en el mundo contemporáneo. Escuelas y autores: definiciones y conceptualizaciones. Actores, relaciones, contextos y discursos

*Unidad N° 2: La comunicación de masas.*

Perspectivas teóricas actuales. La ubicuidad en las sociedades actuales. Semejanzas y diferencias entre medios de comunicación: la televisión, la prensa, las redes sociales. Medios de comunicación y discurso. Actores, contexto y poder.

*Unidad N° 3 La comunicación en la política*

La relación Comunicación y Política como campo de conocimiento y como campo de acción profesional. Comunicación y/o política: vinculaciones, articulaciones y tensiones. Actores intervinientes. La comunicación como *función* de control del campo político.



#### Unidad N° 4: Medios de Comunicación, Discursos y Política

Los medios como parte del espacio del Poder: escuelas y perspectivas. Los medios constructores de discursos sociales. Discurso y Política: representaciones sobre actores, contexto y poder.

#### 4. EVALUACIÓN

La *evaluación* consistirá en una producción individual, en la que se desarrolle algún tópico teórico o el análisis de algún texto, a partir de la aplicación de las herramientas presentadas a lo largo del Módulo.

El Informe no deberá superar las 10 páginas, incluyendo la bibliografía específica al tema o núcleo seleccionado.

#### 5. METODOLOGÍA

-Modalidad: el módulo **Comunicación, Política y Discurso** que tiene previsto una duración de **40 hs.- 2 créditos**-, será implementado en clases teóricas y prácticas. La intención es que los estudiantes incorporen un conjunto de elementos teóricos y puedan llevar a cabo un tipo de aplicación a situaciones específicas.

#### 6. BIBLIOGRAFÍA:

-Canel, J. M. (2006) *Comunicación Política: una guía para su estudio y práctica*. Tecnos, España. (Cap. N° 1).

-Dessein, D y Roitberg, G. (2014) *Nuevos desafíos del periodismo*. Ariel, Bs. As.

-Fernández Pedemonte, D. (2006) *La reacción impensada. El discurso del gobierno ante los casos periodísticos conmocionantes*, en Elizalde, L. y Otros. La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental, La Crujía, Bs. As. pp. 261-317.





- Follari, R. (2010) *Los grandes medios como oposición encubierta*, en Cimadevilla, G. y FagundesHaussen, D. (Orgs.) La comunicación en tiempos de crisis. UNRC. Río Cuarto/Arg. pp. 47-63.
- Foucault, M (1980) *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona.
- (1998) *Microfísica del Poder*. La Piqueta, Madrid.
- Fontcuberta de, M. y Borrat, H. (2006) *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*, La Crujía, Bs. As.
- Luchessi, L. (Coord.) (2013) *Calidad informativa: escenarios postcrisis*. La Crujía, Bs. As.
- Martínez Pandiani, G. (2004) *Homo Zapping. Política, mentiras y video*. Ugerman editor. Bs. As.
- Monteiro, R. (2013) *Las funciones de los medios de comunicación: vinculaciones con el campo político*, en **Revista Perspectivas**. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales/CEPRI. UNRC-FCH. Río Cuarto, Argentina, pp. 93-112.
- Palma, D. (2014) *Quinto poder. El ocaso del periodismo*. Planeta, Bs. As.
- Rey Lennon, F. (1998) *Argentina. Elecciones 1997. Los diarios nacionales*. Austral, Bs. As.
- Sorj, B. (ed.) (2010) *Poder político y medios de comunicación: de la representación política al reality show*. Siglo XXI, Editora Iberoamericana. Bs. As.
- Verón, E. (1997) *Esquema para el análisis de la mediatización*, en **Revista Diálogo de la Comunicación**, N° 48 ,Lima, Perú.

**UNRC-FCH/Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**

**Diplomatura Superior: Sociedad, discursos y sujeto político**

***Módulo: Sujeto Político, Discursos y Educación.***

*Docentes a cargo: Prof. Hugo Ferrero- Prof. Lilian Vera*

**FUNDAMENTACIÓN**

Nos proponemos indagar las complejas e íntimas relaciones **entre sujeto político y educación**, ya que ello implica convocar a reflexiones sobre el desarrollo de las políticas educativas en el marco de diversas concepciones que tuvieron impacto en la formación del sujeto político a lo largo de la historia argentina.

Es dable destacar que congruente con la orientación de esta diplomatura concebimos a la educación como un hecho político y al docente como un ejemplo de sujeto político comprometido no sólo con sus saberes y con sus prácticas, sino también con su rol de formador de los futuros ciudadanos en los diferentes niveles del sistema educativo y como ciudadano activo dentro del sistema democrático.

Al respecto señalaremos aspectos legales que regulan el sistema educativo ya que resulta imposible no considerar al derecho como instrumento indispensable de la política educacional

En función del tiempo disponible será necesario realizar de un recorte del sistema educativo argentino, para poner énfasis en desde la década del 70 en adelante.

**CONTENIDOS**

**Unidad N°1: Sujeto Político y Educación:**

Definición de términos, categorías de análisis, escuelas y perspectivas de abordaje. Configuraciones discursivas en el campo de la educación. *La construcción del sujeto político.*

**Unidad N°2: La construcción del Estado y de un sistema educativo nacional.**

*Perspectivas teóricas en disputa. Experiencia histórica y proyecto colectivo. La formación docente.*



### **Unidad N°3: Abordajes actuales.**

El Estado en la actualidad. El docente y sus prácticas. Discursos la construcción de sujetos políticos en educación. Política y educación en la actualidad.

## **EVALUACIÓN**

La *evaluación* consistirá en una producción individual, en la que se desarrolle algún tópico teórico o el análisis de algún texto, a partir de la aplicación de las herramientas presentadas a lo largo del Módulo.

## **METODOLOGÍA**

El desarrollo de los contenidos será implementado en clases teóricas y prácticas. La intención es que los estudiantes incorporen un conjunto de elementos teóricos y puedan llevar a cabo un tipo de aplicación a situaciones específicas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Althuser, L. “La Filosofía como arma de la Revolución”, Valencia 2011
- Benfil Burgos R “Configuraciones discursivas en el campo educativo”, España
- Berneti y Puigross “Historia de la Educación en la Argentina, Galerma, Bs, As. 1993
- Biagini, H- Fernández P (2014) “El neoliberalismo y la ética del más fuerte”, Edit- Octubre, Bs. As. 2014
- Bourdieu y otro “La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza”, Barcelona, Laia, 1977
- Davini, M “La formación docente en cuestión; política y pedagogía”, Edit. Paidós, 2008
- De Alba, A “El fantasma de la teoría” Plaza y Valdez Editores, España
- Dussel, Enrique (2007) “Cinco tesis sobre el ‘populismo’ disponible en <http://www.enriquedussel.org/txt/Populismo.5%20tesis.pdf>
- Fernández de Rota, Antón (2008). Movimientos sociales. Una lectura a partir del postestructuralismo. Athenea Digital, 14, 63-81. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/487>
- Filmus, C “Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo”, Edit. Troquel, Bs. As 1916
- Foucault, M “ Vigilar y Castigar” Edit Siglo XXI, Bs As, 2002



- Laclau, Ernesto (2005) "Populismo: ¿Qué hay en el nombre?" en Leonor Arfuch (comp.) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias, Paidós, Buenos Aires
- Laclau, Ernesto (2005) La razón populista. FCE, Buenos Aires. <http://www.cendesucv.edu.ve/pdfs/revista62/cap1.pdf>
- Negri, Antonio. (2008) El movimiento de los movimientos. Nuevas condiciones para el nuevo movimiento de los movimientos. CLACSO, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/15/15negri.pdf>
- Nozick, R. Anarquía, Estado y Utopía, FCE, España 1990
- Rinesi, E. "Política y tragedia", Coligüe
- Rawls, J "Teoría de la justicia" 1971
- Tapia, Luis "Movimientos sociales, movimientos sociales y los no lugares de la política" disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/17/17tapia.pdf>
- Zemelman, Hugo. y Valencia, Guadalupe. (1990) "Los sujetos sociales. Una propuesta de Análisis" en Acta Sociológica Vol. III. NÚM. 2. FCPSUNAM. México, Mayo-Agosto. Pp. 89-106.
- Zizek, S. "El sublime objeto de la ideología", Ed. S XXI, 2010